DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Fecha: 13/12/2021

CD ID No.: 402420

A: Gobernación del 9° Dpto. Paraguarí

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 402420, para el suministro de Equipo Visual para la Gobernación del IX Departamento, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de G: 2.642.500 (guaraníes dos millones seiscientos cuarenta y dos mil quinientos) y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2022.

Nombre DARIO RENE OLMEDO BENITEZ

En calidad de Proveedor

Firma Darío Olmedo Electrónica 0981 959 424

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de DARIO RENE OLMEDO BENITEZ